

Proyecto que presenta la BUAP en el marco del Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales (EPE)

Nombre del proyecto:

Articulación de los programas de desarrollo institucional para asegurar la calidad de los procesos académicos en beneficio de la formación integral de los estudiantes

Antecedentes

Dentro de las prioridades institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2013, así como en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2010-2011, se plantea incrementar la cobertura con calidad y pertinencia de nivel superior, avalando la calidad por pares académicos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En ese sentido, la BUAP ha instrumentado una política de atención a las necesidades institucionales mediante la combinación de fondos de apoyo para el logro de objetivos académicos.

Justificación

En distintos foros se ha mencionado la importancia que tiene la calidad en la educación superior y más aún su aseguramiento a través del tiempo. El objetivo 14 y la estrategia 14.3 del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012** señalan expresamente que se busca extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior.

De igual forma se establece que es prioritario mejorar la calidad de la educación para que las instituciones educativas de nivel superior se conviertan en un verdadero motor para que los egresados alcancen mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción más ventajosa en la emergente economía del conocimiento.

En la BUAP hemos puesto empeño en la atención específica de necesidades a nivel de planes de estudio con distintos fondos en correspondencia a los referentes de planeación con que cuenta la institución.

En las evaluaciones PIFI se da cuenta de las brechas en cuanto a la competitividad académica, las cuales se han reducido al interior de las DES y entre las DES de manera constante desde 2007. De



tal forma, se instrumentó en la BUAP el Programa Institucional de Aseguramiento de Calidad (PIAC), que combina una estrategia de evaluación y atención a las recomendaciones de los CIEES y COPAES, de forma escalonada y que se atiende por distintos fondos de apoyo. Este programa de aseguramiento de la calidad tiene tres años de operación en la institución. De igual manera, a través del Fondo de Consolidación se han atendido varias acciones encaminadas al logro de los objetivos académicos planteados.

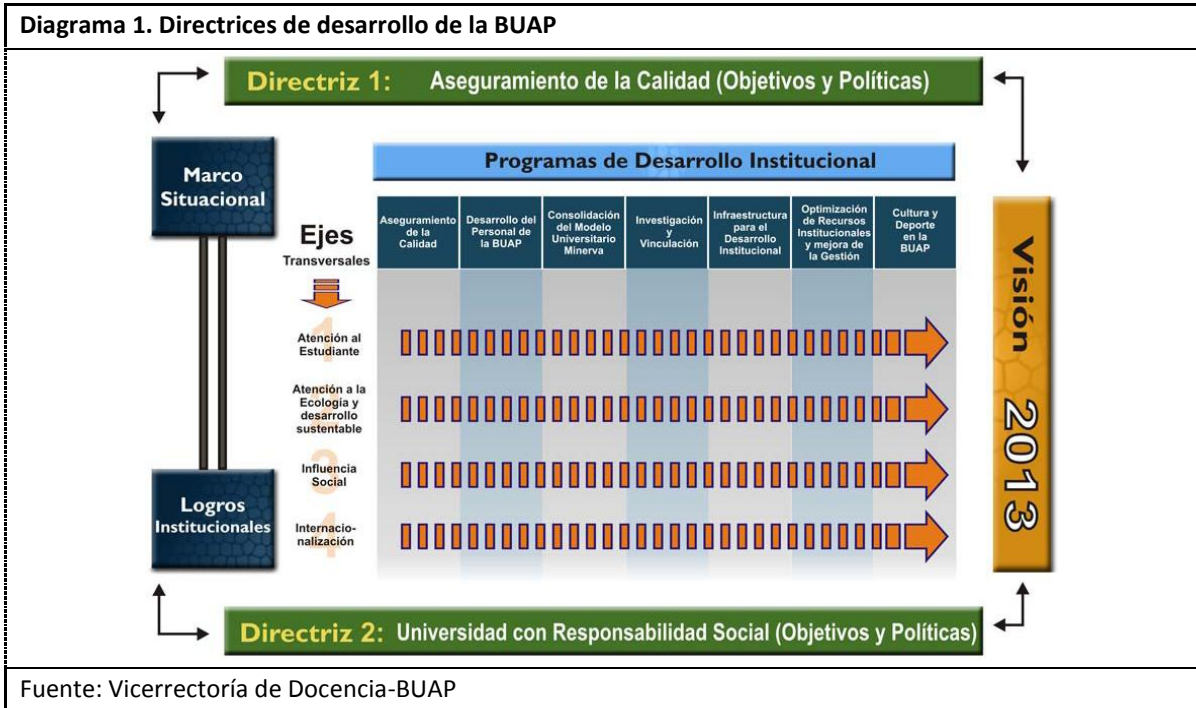
Actualmente la BUAP atiende a una matrícula total de 49,831 alumnos en licenciatura y técnico superior y 3,465 en posgrado. De igual forma se ofertan 69 programas de licenciatura, 20 especialidades, 51 maestrías y 15 doctorados.

Por lo que se refiere a la matrícula de educación superior, la población escolar de la BUAP representa el 1.9% del total nacional y el 33.1% del estado. La matrícula de licenciatura equivale al 41.52% del total estatal en la modalidad de licenciatura universitaria y tecnológica, mientras que representa el 28.75% de los estudiantes de posgrado en la entidad.

Es necesario señalar que el incremento de la cobertura de educación superior no bastará; tenemos que mejorar los procesos, que sean mensurables, cuantificables y sobre todo evaluables. Contar con indicadores satisfactorios de eficiencia terminal y titulación y disminuir los índices de deserción así como de reprobación, pues son los que están directamente ligados al proceso enseñanza aprendizaje y a la atención a los alumnos. Para ello, es necesario incentivar, evaluar y exigir un buen desempeño por parte de los docentes y estudiantes, promover el desarrollo de nuevos conocimientos y competencias de los profesores y hacer más eficiente la utilización de los recursos educativos.

Nos concentramos en el aseguramiento de calidad y la mejora del desempeño institucional basado en indicadores de insumo, proceso y resultados alineados al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2013.

Para el logro de esta visión, hemos identificado dos directrices de desarrollo que guiarán el trabajo universitario para los siguientes cuatro años, son de corte transversal y serán parte importante de la identidad institucional para los próximos años, dichas directrices son el Aseguramiento de la Calidad y la Responsabilidad Social de la Universidad, además de los programas de desarrollo y los ejes transversales institucionales, como se muestra en el siguiente diagrama:



A través de estas directrices buscamos fortalecer el desarrollo de capital humano para contribuir junto con otros actores de la sociedad a la mejora de la competitividad económica de la región, transfiriendo valor agregado a la sociedad, incrementando su capital social.

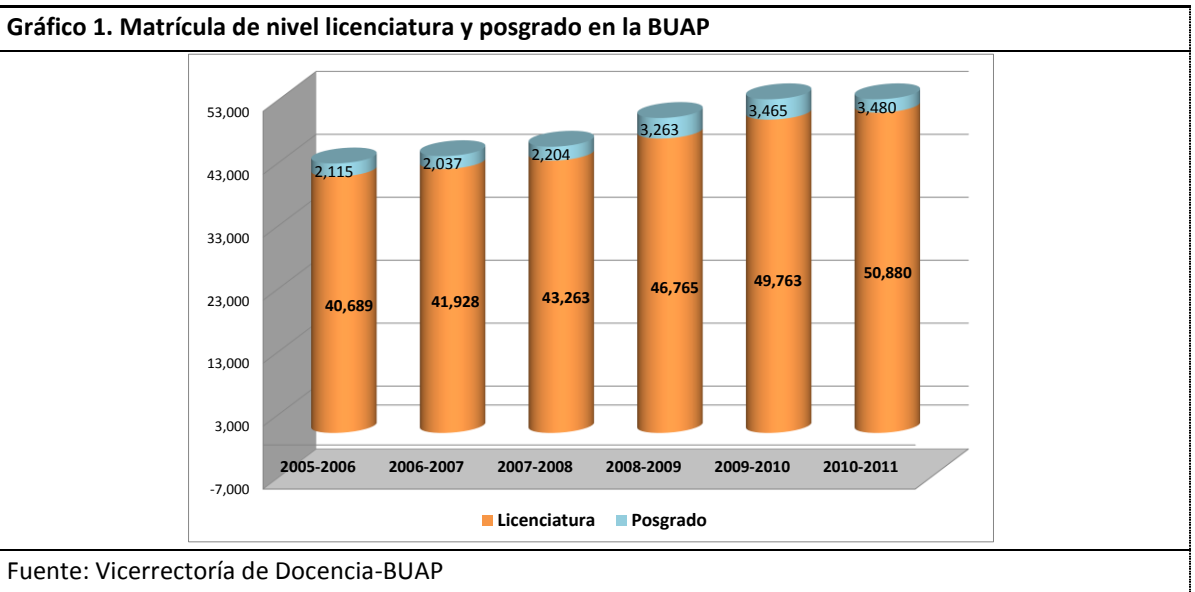
Para tener certidumbre de las acciones realizadas es necesario contar con un conjunto de indicadores que nos ayude a realizar una evaluación periódica a las unidades académicas y tomar decisiones oportunas. Este sistema de indicadores evolucionará gradualmente hacia la medición adecuada de los resultados educativos, estrechamente relacionados con el aprendizaje y el impacto de nuestros egresados en la sociedad.

En este sentido hemos conseguido metas importantes, alcanzamos indicadores de calidad en cuanto a los insumos (habilitación y reconocimiento de PTC, reconocimiento de calidad de los programas educativos e infraestructura académica), sin embargo debemos avanzar en el fortalecimiento de procesos y resultados que consoliden el sistema integral planteado por el Modelo Universitario Minerva. Esto conlleva a mejorar los indicadores que tienen como finalidad medir la atención y formación del alumno en la universidad.

La cultura de la calidad es parte de la vida universitaria, por tanto la ratificación y refrendo de los reconocimientos externos son parte de la consecución de los objetivos. En la BUAP, entendemos que la calidad está en función de los receptores del servicio, estos son los estudiantes y la sociedad.

La mejora de los indicadores de procesos y resultados, tales como la eficiencia terminal, la retención, movilidad internacional, la inserción en el mercado laboral y el seguimiento de egresados se dará a partir del impulso a los nuevos paradigmas de calidad planteados en el Modelo Universitario Minerva y al fortalecimiento de los procesos estratégicos académico-administrativos. Esta calidad debe ser integral en toda la oferta académica: a nivel medio superior, pregrado y posgrado, en las extensiones regionales y en las distintas modalidades para incrementar la cobertura con calidad y pertinencia.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la matrícula de nivel superior en la institución:

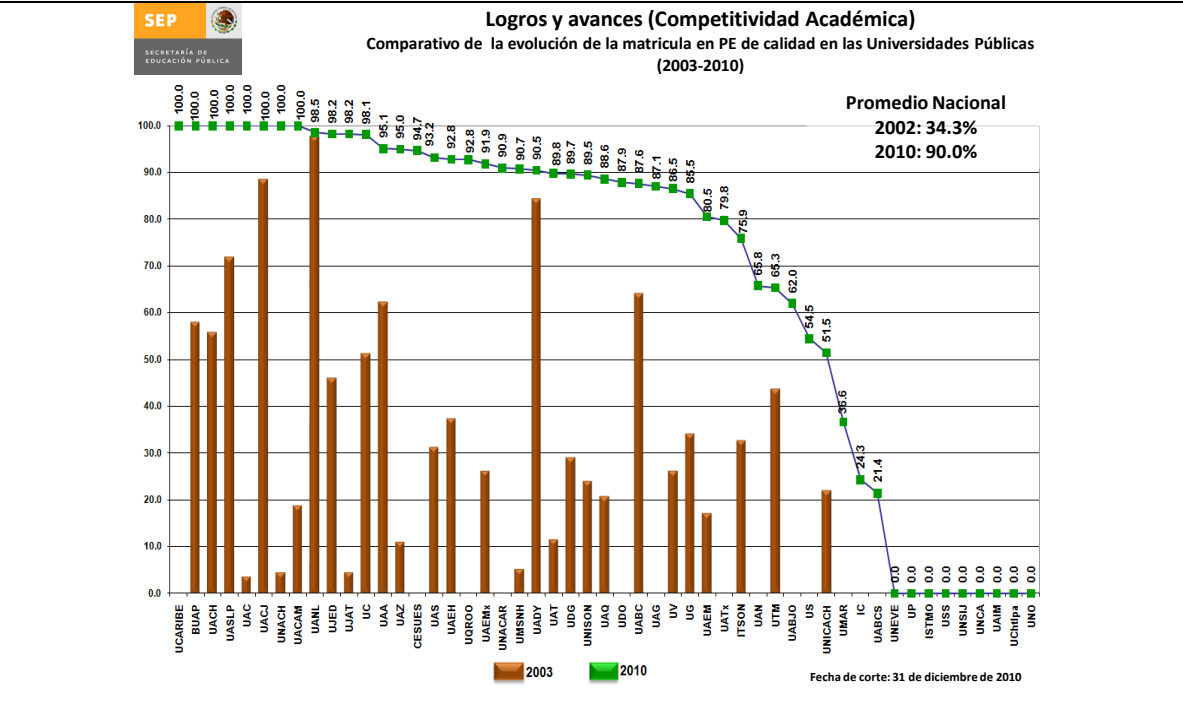


Es necesario resaltar, que en los últimos cinco años incrementamos en 60 por ciento la matrícula atendida en PE de calidad. La matrícula actualmente atendida en estos PE supera los 49 mil alumnos de TSU y licenciatura

De esta forma, según datos de la SEP, podemos afirmar que somos una de las ocho universidades que han mantenido el 100 por ciento de la matrícula en PE de calidad. Además somos la única

macrouniversidad que se mantiene en este status; es necesario mantener los resultados obtenidos en este conjunto de indicadores, este es uno de los objetivos del presente proyecto.

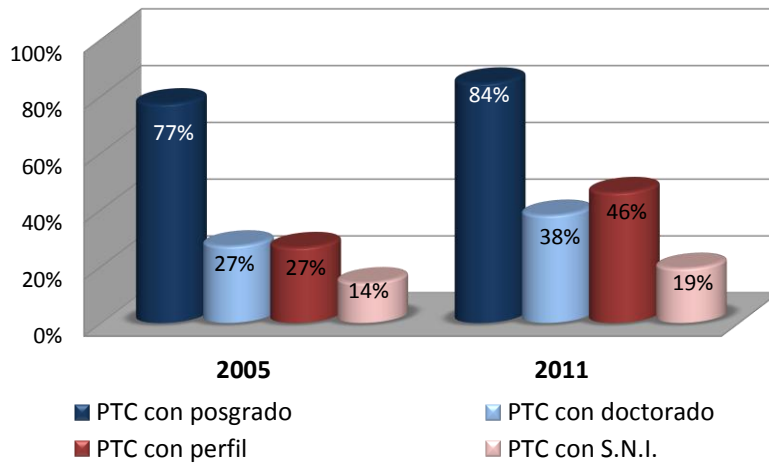
Gráfico 2. Matrícula de nivel licenciatura en PE de Calidad a nivel nacional



Fuente: SES-SEP

A continuación se muestra la mejora de los cuadros académicos a partir de la habilitación, capacitación y puesta en marcha del Modelo Universitario Minerva (MUM):

Gráfico 2. Número de Profesores con posgrado de 2005 a 2011



Fuente: Dossier 2005-2009, Vicerrectoría de Docencia-BUAP

En la gráfica anterior se puede observar que el porcentaje de docentes con doctorado en la BUAP es del 38 por ciento, mientras que el promedio nacional es de 33 por ciento.

Esta habilitación se traduce en Cuerpos Académicos consolidados y en proceso de consolidación, donde se incorporan alumnos a la investigación, se mejora la tutoría, la eficiencia terminal y la titulación.

Tabla 1. Consistencia de indicadores y metas del PND y PSE 2007-2012 y la Propuesta de la BUAP

Indicadores y Metas del PND y PSE a 2012	Políticas específicas del PIFI 2010-2011 de la BUAP	Programas de Desarrollo del PDI de la BUAP 2009-2013
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar a 60 por ciento el porcentaje de alumnos en programas reconocidos por su buena calidad 	PE1. Analizar sistemáticamente y continuar la mejora de los programas, procesos y resultados educativos PE2. Ampliar la cobertura con calidad y pertinencia en todos los niveles (medio superior, licenciatura y posgrado)	1. Aseguramiento de la calidad
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar a 72 por ciento el porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado 	PE4. Contar con cuadros académicos formados, capacitados y actualizados en su disciplina, en pedagogía y en gestión académica	2. Desarrollo del personal de la BUAP
<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar una eficiencia terminal de egresados de la educación superior de 70 por ciento 	PE11. Mejorar los sistemas de atención y de acompañamiento académico a los estudiantes en los distintos niveles y distintas modalidades de la oferta académica	3. Consolidación del Modelo Universitario Minerva
<ul style="list-style-type: none"> Mejora de los PE reconocidos en el PNPC 	PE13. Consolidar los apoyos institucionales a la investigación básica y aplicada PE16. Incrementar la matrícula en PE de posgrado PE17. Favorecer la oferta de posgrados multidisciplinarios	4. Investigación y vinculación

Fuente: Elaboración Propia Reglas de operación 2011, PIFI, 2010-2011, PDI 2009-2013

Es importante resaltar que los indicadores y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012 y que recaba este fondo, se encuentran priorizados y alineados a los Programas de Desarrollo plantados en el máximo instrumento vigente de planeación en la BUAP que es el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009-2013.

Presentación del proyecto

Nombre: **Articulación de los programas de desarrollo institucional para asegurar la calidad de los procesos académicos en beneficio de la formación integral de los estudiantes**

Presentación del proyecto

Nombre: **Articulación de los programas de desarrollo institucional para asegurar la calidad de los procesos académicos en beneficio de la formación integral de los estudiantes**

Objetivo general

Asegurar el incremento de la cobertura de nivel superior con calidad y pertinencia sustentado en procesos académicos integrales

Objetivos particulares

1. Mantener el 100% de matrícula en PE con reconocimiento de buena calidad

Metas

- 1.1. Atender las observaciones lo los PE que tienen visita de seguimiento
- 1.2. Elevar la matrícula en PE de posgrado reconocidos en el PNPC
2. Asegurar la pertinencia de los 69 Pe de nivel licenciatura de calidad

Metas

- 2.1. Incrementar los indicadores de eficiencia terminal, retención y reprobación de nivel licenciatura
- 2.2. Aplicar los instrumentos de evaluación y seguimiento de pertinencia educativa
- 2.3. Fortalecer el sistema de acompañamiento a los estudiantes en el marco de la innovación educativa
3. Formar cuadros académicos con el perfil y actualización docente

Metas

- 3.1. Contar con el 47% de PTC con reconocimiento del perfil deseable PROMEP
- 3.2. Capacitar al 20% de los docentes en las áreas pedagógicas y disciplinarias
- 3.3. Someter a evaluación a 30 CA para elevar su grado de consolidación
- 3.4. Establecer 3 redes temáticas de colaboración aprobadas por PROMEP